

Memoria  
anual

20  
16

# Índice

Carta Presidente del Directorio.....	04
Identificación de la Sociedad.....	07
Directorio.....	08
Diversidad del Directorio.....	10
Documentos Constitutivos.....	12
Administración y Personal.....	14
Remuneración del Directorio.....	14
Remuneraciones de Gerentes y Ejecutivos Principales.....	14
Indemnización por Años de Servicio Percibida por los Gerentes y Ejecutivos Principales.....	15
Bonificaciones.....	15
Reseña Histórica.....	16
Descripción de las Actividades de la Sociedad.....	16
Seguros.....	16
Investigación y Desarrollo.....	17
Actividades Financieras.....	17
Factores de Riesgo.....	17
Política de Inversión y Financiamiento.....	17
Utilidad Distribuible Casablanca Generación.....	18
Política de Dividendos.....	18
Transacción de Acciones.....	19
Hechos Relevantes.....	20
Declaración de Responsabilidad.....	22



# Carta Presidente del Directorio

## SEÑORES ACCIONISTAS:

Tengo el agrado de saludarles y dirigirme a ustedes en representación del Directorio que presido, con el objetivo de dar a conocer y someter a vuestra consideración la Memoria Anual de Casablanca Generación S.A., correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Durante el periodo, la Compañía registró pérdidas por M\$ 12.797.

En Sesión de Directorio de la Sociedad celebrada el día 23 de enero de 2017 se tomó conocimiento de la decisión de Colbún de no ejecutar el denominado Proyecto Central Hidroeléctrica Las Mercedes, por lo que en cumplimiento de lo pactado con dicha Compañía, se resciliaron los respectivos contratos de compraventa, restituyéndose todos los activos a Casablanca Generación S.A., la que a modo de indemnización retuvo para sí, los US\$1.100.000 percibidos al momento de celebrar los contratos de compraventa, el día 18 de mayo de 2015, dejando de recibir el saldo de US\$ 800.000 que percibiría a la fecha en que el Directorio de Colbún decidiera ejecutar el proyecto de generación, lo cual debía ocurrir a más tardar el día 31 de diciembre de 2016, lo que en definitiva, no ocurrió.

Durante el 2017, el Directorio deberá adoptar una decisión sobre el destino de la Sociedad y sus activos, materias que, en cuanto corresponda, será resuelta por la respectiva Junta de Accionistas.

Se despide atentamente,

**Francisco Mualim Tietz**

*Presidente Directorio*

*Casablanca Generación S.A.*





# Identificación de la Sociedad

Razón Social:  
Casablanca Generación S.A.

Rol Único Tributario:  
76.096.382-8

Inscripción Registro de Valores:  
N° 1063

Tipo de sociedad:  
Sociedad Anónima Abierta

Giro Principal:  
Generación Hidroeléctrica

Domicilio Legal:  
Av. Portales N° 187, Casablanca

Teléfono: 32 2742652

Fax: 32 2741425

Casilla: 41, Casablanca

E-Mail: [generadora@casablanca.cl](mailto:generadora@casablanca.cl)

# Directores

## DIRECTORES TITULARES

### Presidente

Francisco Mualim Tietz

-----  
Ingeniero Civil Mecánico  
Rut: 6.139.056-1  
Nacionalidad: Chilena

### Vicepresidente

Marcelo Luengo Amar

-----  
Ingeniero Comercial  
Rut: 7.425.589-2  
Nacionalidad: Chilena

### Director

Allan Hughes García

-----  
Ingeniero Comercial  
Rut. 8.293.378-6  
Nacionalidad: Chilena

### Director

Héctor Bustos Cerdá

-----  
Ingeniero Ejecución  
Electricidad  
Rut. 7.550.901-4  
Nacionalidad: Chilena

### Director

Julio Hurtado Hurtado

-----  
Agricultor  
Rut: 2.978.877-4  
Nacionalidad: Chilena

### Director

Gonzalo Delaveau Coveña

-----  
Abogado  
Rut: 3.085.099-8  
Nacionalidad: Chilena

### Director - Secretario

Manuel Pfaff Rojas

-----  
Abogado  
Rut: 8.498.630-5  
Nacionalidad: Chilena

## DIRECTORES SUPLENTES

### **Manuel Becerra Yac**

Contador Público  
Pasaporte: 08020022690  
Nacionalidad: Mexicana

### **Sergio De Paoli Botto**

Ingeniero de Transporte  
Rut: 7.035.939-1  
Nacionalidad: Chilena

### **José Morales Devia**

Ingeniero Civil Eléctrico  
Rut: 11.232.291-4  
Nacionalidad: Chilena

### **Adolfo Larraín Ruiz-Tagle**

Agricultor  
Rut: 5.697.263-3  
Nacionalidad: Chilena

### **Álvaro Jaramillo Pedreros**

Ingeniero Agrónomo  
Rut: 14.282.518-K  
Nacionalidad: Chilena

### **Luis Contreras Iglesias**

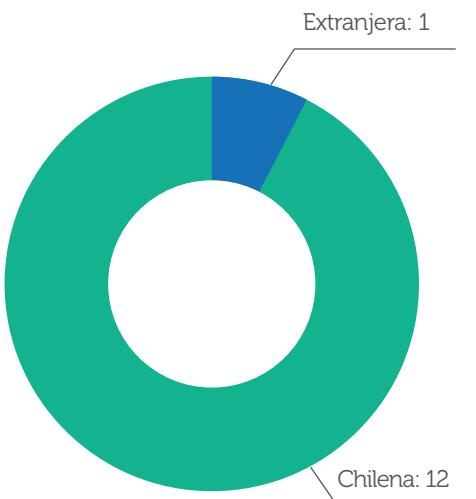
Ingeniero Civil Eléctrico  
Rut: 7.388.528-0  
Nacionalidad: Chilena

# Diversidad del Directorio



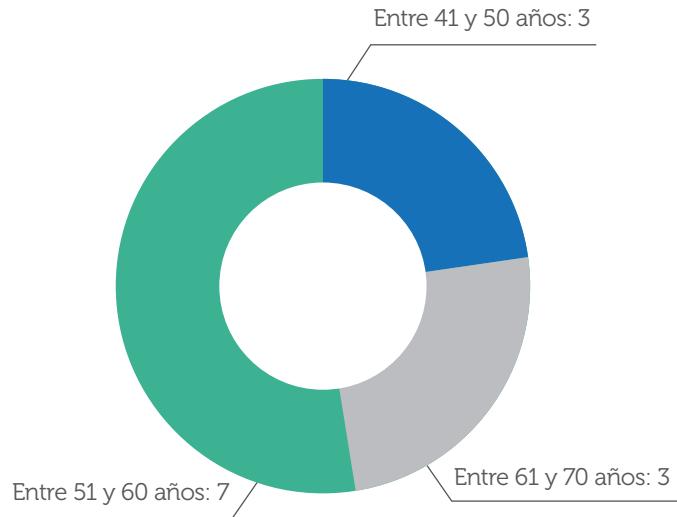
## Por género

	Personas
Femenino	0
Masculino	13
Total general	13



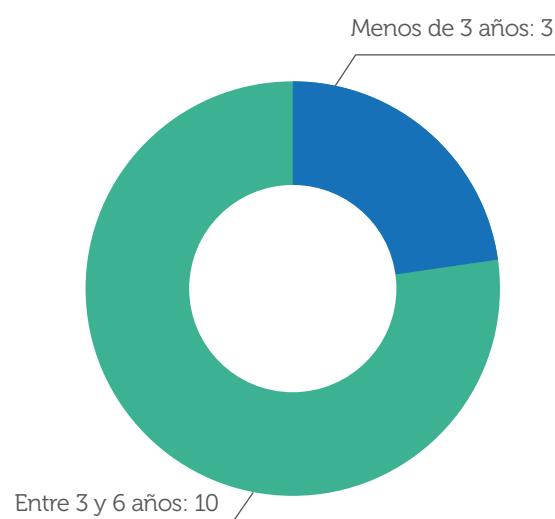
## Por nacionalidad

	Personas
Extranjera	1
Chilena	12
Total general	13



### Por edad

	Personas
Entre 30 y 40 años	0
Entre 41 y 50 años	3
Entre 51 y 60 años	7
Entre 61 y 70 años	3
Total general	13



### Por antigüedad

	Personas
Menos de 3 años	3
Entre 3 y 6 años	10
Entre 7 y 8 años	0
Entre 9 y 12 años	0
Más de 12 años	0
Total general	13

## Documentos Constitutivos

La Sociedad comenzó sus actividades el año 2010, estableciendo su domicilio legal en la comuna de Casablanca. El Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Energía de Casablanca S.A., en la que se acordó la formación de Casablanca Generación S.A., se redujo a Escritura Pública el 09 de abril de 2010, ante el Notario Público de Casablanca, Don Hugo Monroy Foix.

El extracto de la escritura pública fue publicado en el Diario Oficial del 15 de abril del mismo año y se encuentra inscrito en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca, a fojas 23 vta. N° 37, del 2010.

Según lo establecido en el artículo primero de sus estatutos, Casablanca Generación S.A. se rige por las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas y, como tal, se encuentra inscrita con fecha 02 de diciembre de 2010, en el Registro de Valores N° 1063, estando sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

El capital total de la Entidad, al 31 de diciembre de 2016, está compuesto por 2.900.000 acciones sin valor nominal y todas de la misma serie, repartidas entre 218 accionistas. Las acciones se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

A continuación se presentan los 12 mayores accionistas, al cierre del ejercicio 2016:

Nº	Acciones	Nº Acciones	% Propiedades
1	CHILQUINTA ENERGÍA S.A.	2.022.712	69,75
2	COMERCIAL E INVERSIONES SAN AGUSTÍN SA	39.585	1,37
3	DIRECCIÓN DE VIALIDAD M.O.P.	36.920	1,27
4	AGRÍCOLA LOS FRESNOS S.A.	34.809	1,20
5	VIOLIER VELASCO FERNANDO	33.842	1,17
6	VIÑEDOS EMILIANA S.A.	26.755	0,92
7	NARVÁEZ ELGUETA FILOMENA ANDREA	25.693	0,89
8	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA	24.509	0,85
9	AGRÍCOLA SALOME LTDA.	21.889	0,75
10	INVERSIONES SANTIAGO CENTRO LTDA.	20.442	0,70
11	SOCIEDAD ANÓNIMA VIÑA SANTA RITA	20.415	0,70
12	VIÑA CONCHA Y TORO S.A.	20.202	0,70
	Subtotal	2.327.773	80,27
	Otros 206 accionistas	572.227	19,73
	Total	2.900.000	100,00

El accionista que por sí solo o en conjunto posee más de 10% del capital de Casablanca Generación S.A., es Chilquinta Energía S.A., que lo convierte en su controlador con el 69,75% de las acciones de la Compañía.

Por su parte, Chilquinta Energía S.A., es controlada en un 99,9999% de su capital accionario por Inversiones Sempra Limitada y el saldo, para alcanzar el 100%, está en manos de accionistas relacionados con los accionistas mayoritarios.

## Administración y Personal

El personal de la Entidad está compuesto por el Gerente General y el Gerente de Operaciones.

## Remuneración del Directorio

El 2016, el directorio no recibió ningún tipo de remuneración.

## Remuneraciones de Gerentes y Ejecutivos Principales

La Gerencia de la Compañía no percibió remuneraciones por el período terminado el 31 de diciembre de 2016.

## Indemnización por años de Servicios Percibidas por los **Gerentes y Ejecutivos Principales**

No se registran indemnizaciones por años de servicio durante el ejercicio.

## Bonificaciones

La Compañía no cuenta con un plan de bonos anuales.



## Reseña Histórica

La Empresa nace de la división de la sociedad anónima Energía de Casablanca S.A., la que se acordó en Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de marzo de 2010.

Casablanca Generación, se creó con el objeto de participar en el negocio de la generación eléctrica y se llevaron a cabo los trámites para su formación legal, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

## Descripción de las Actividades de la Sociedad

Durante el ejercicio 2016 la Sociedad estuvo a la espera de la decisión de Colbún S.A. respecto de la ejecución del Proyecto Hidroeléctrico Las Mercedes, la que conforme a los contratos suscritos el día 18 de mayo de 2015, debía manifestarse a más tardar el día 31 de diciembre de 2016.

Habiéndose cumplido el plazo antes indicado sin que Colbún S.A. decidiera ejecutar el referido proyecto, conforme a lo pactado con dicha Compañía se resciliaron los contratos de compraventa suscritos, restituyéndose todos los activos a Casablanca Generación S.A., la que a modo de indemnización, retuvo para sí los US\$ 1.100.000 percibidos al momento de celebrar los contratos de compraventa el día 18 de mayo de 2015, dejando de recibir la Sociedad el saldo de US\$ 800.000 que percibiría a la fecha en que el Directorio de Colbún decidiera ejecutar el proyecto de generación, lo cual, como ya se indicó, no ocurrió.

## Seguros

Casablanca Generación S.A. durante el 2016, mantuvo seguros con las empresas Chartis Chile Compañía de Seguros Generales S.A. y QBE Chile Seguros Generales S.A.

## Investigación y Desarrollo

La Sociedad no ha desarrollado tareas en este ámbito.

## Actividades Financieras

Casablanca Generación S.A. trabaja con el Banco Crédito e Inversiones, BCI.

## Factores de Riesgos

Casablanca Generación operaría en el mercado de la generación eléctrica y los factores críticos de mayor preponderancia, pueden ser la falta de recursos hídricos.

## Política de Inversión y Financiamiento

La Sociedad obtiene sus recursos de la empresa y de fondos provenientes de la Sociedad Matriz, a través de un contrato de cuenta corriente mercantil.

## Utilidad Distribuible Casablanca Generación

La Compañía presentó pérdidas para el ejercicio 2016 por M\$ 12.797. Por mandato legal, deben absorberse primeramente dichas pérdidas.

## Política de Dividendos

El Dividendo definitivo es fijado por la Junta Ordinaria de Accionistas, a proposición del Directorio. Se consideró la posibilidad de que el Directorio repartiera dividendos provisorios durante el ejercicio 2016, dependiendo de las utilidades líquidas del ejercicio, la situación económica y financiera de la Compañía, sus proyecciones e inversiones, de acuerdo con lo que las Leyes y Reglamentos establezcan.

Esta política corresponde a la intención del Directorio de la Compañía, por lo que su cumplimiento quedó condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, así como también a los resultados que señalan las proyecciones que periódicamente pudiere efectuar la Sociedad o la existencia de determinadas condiciones, según corresponda.

En todo caso, cualquier cambio sustancial que pudiese experimentar la política de dividendos expuesta, deberá comunicarse en carácter de hecho esencial.

## Transacción de Acciones

Durante el 2016, no se registraron cambios significativos en la propiedad de la Sociedad, ni transacciones de acciones del Presidente, Gerente General y Ejecutivos principales.

Nº Dividendo	Fecha de pago	Tipo	Monto por acción
1	26.05.2011	Definitivo	0,56
2	26.05.2011	Definitivo	0,44
3	25.05.2016	Definitivo	17
4	25.05.2016	Definitivo	36

# Hechos Relevantes

El resumen de hechos relevantes comunicados a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) al 31 de diciembre 2016, es el siguiente:

## 1. JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CASABLANCA GENERACIÓN S.A.

En sesión celebrada el 29 de marzo de 2016 el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el 25 de abril de 2016, a las 09:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Calle Portales N° 187, Casablanca. La referida Junta tiene por finalidad pronunciarse acerca de las siguientes materias:

- a) Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio de 2015.
- b) Acordar la distribución de las utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 2015 y el reparto de los dividendos.
- c) Política de Dividendos del Ejercicio 2016.
- d) Designación de la Empresa de Auditoria Externa.
- e) Información de aquellas operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.

- f) Determinación del periódico en el que se efectuarán las publicaciones que ordena la ley.
- g) Cualquier materia de interés social y que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

## **2. AVISO PROPOSICIÓN DE PAGO DE DIVIDENDOS**

En sesión de Directorio de Casablanca Generación, celebrada el 29 de marzo de 2016, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, que se celebró el 25 de abril de 2016, un dividendo mínimo obligatorio de \$17 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2015 y un dividendo adicional de \$36 por acción, con cargo a las mismas utilidades.

## **3. OTROS**

En Junta Ordinaria de Accionistas de Casablanca Generación, celebrada el 25 de abril de 2016, se aprobó el reparto de un dividendo definitivo mínimo obligatorio de \$17 por acción y un dividendo definitivo adicional de \$36 por acción. Estos dividendos se pagaron a partir del 25 de mayo de 2016.

## **SÍNTESIS DE COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DE ACCIONISTAS**

No hay proposiciones adicionales de los accionistas.

# Declaración de Responsabilidad

En conformidad a las disposiciones legales vigentes, la Memoria Anual es suscrita por los señores Directores y el Gerente General de Casablanca Generación S.A., declarando la veracidad de la información contenida en la presente Memoria.

